



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Informe de Evaluación

PLAN OPERATIVO ANUAL

Cuarto Trimestre 2021 (octubre-diciembre)



Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	i
INTRODUCCIÓN.....	1
I.MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	2
1.1 Misión, Visión y Valores.....	2
1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas.....	2
II.SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	3
III.PLAN OPERATIVO ANUAL 2021	4
IV.ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 CUARTO TRIMESTRE	6
4.1 Principales Logros Alcanzados.....	6
V.RECOMENDACIONES GENERALES.....	53

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a fin de garantizar la Planificación Estratégica Institucional cada año formula un Plan Operativo Anual (POA) vinculado al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública creado por la Ley Núm. 498-06 y su reglamento de aplicación y la Ley núm. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

Los POA 2021 constituyen una herramienta de planificación institucional de corto plazo orientada a reflejar los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el período de un año, alineados a las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022.

En ese sentido, la Dirección de Planificación y Desarrollo, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas de la SIMV a lo largo del proceso de evaluación del POA, se complace en presentar el Informe de Evaluación de Metas correspondiente al 4to. Trimestre del año 2021, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas.

Los resultados del proceso de monitoreo y evaluación reflejaron que para el período octubre-diciembre del año 2021, la institución obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de un 93 % respecto al total de las metas físicas programadas para dicho período.

Dentro de las principales actividades a resaltar en el marco del primer eje institucional sobre Regulación y Supervisión Efectiva se destaca la emisión de tres (3) circulares operativas de carácter general que responden a la necesidad de regular ciertas disposiciones o figuras reglamentarias y al establecimiento de medidas para mitigar el impacto del COVID-19 en el mercado de valores dominicano.

De igual modo, en cumplimiento al segundo eje Promoción del Mercado de Valores, la SIMV realizó un total de nueve (09) cursos, charlas y talleres, a través de los cuales capacitó/sensibilizó un total de 533 personas.

En el marco tercer eje Fortalecimiento Institucional, la institución obtuvo la recertificación de la Norma NORTIC A4 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano) y alcanzó un 99.57 % en el Índice de uso de TIC e implementación de ITIGCE.

Finalmente, este informe contiene los resultados generales obtenidos por la SIMV y el nivel de ejecución de las áreas que conforman la institución para el período octubre-diciembre del año 2021.

I. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión: Contribuir con el desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión: Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores:

- Transparencia.
- Compromiso.
- Lealtad.
- Vocación de Servicio.

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Apuestas Estratégicas
Eje I: Regulación y Supervisión Efectiva del Mercado de Valores.	1. Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	1. Mantener actualizado el Marco Regulatorio.
		2. Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos.
Eje II: Promoción del Mercado de Valores.	1. Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas.	1. Promover y difundir el mercado de valores en apoyo a los participantes.
Eje III: Fortalecimiento Institucional.	1. Mejorar la calidad de la gestión.	1. Desarrollo Institucional.
		2. Fortalecer la Gestión Humana de la SIMV.
		3. Mejorar la Infraestructura.
		4. Sostenibilidad Financiera.
		5. Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV.

*Fuente: PEI 2019-2022

II. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El nivel de ejecución de los POA 2021 se obtiene a través de los reportes realizados por las diferentes áreas que conforman la institución junto a los medios de verificación previamente definidos en el proceso de formulación.

Para el cálculo de los resultados, la SIMV mide la eficiencia de cada producto de forma individual. En ese sentido, las fórmulas empleadas son las siguientes:

- a) **% metas ejecutadas** = (metas ejecutadas trimestre n/ metas programadas trimestre n) x 100.
- b) **% metas no ejecutadas** = 1- % metas ejecutadas.

El porcentaje de cumplimiento obtenido producto del cálculo anterior, se clasifica dentro del rango de semaforización, con el objetivo de mostrar visualmente una alerta con relación a las metas alcanzadas de los productos planificados:

Rango de semaforización	
Rango	Descripción
 85% o más	Metas realizadas totalmente o nivel de ejecución adecuado, eficiente y oportuno en relación con la programación.
 51% - 84%	Metas realizadas parcialmente.
 0 % - 50%	Metas no realizadas o nivel de ejecución insuficiente en relación a la programación.

Además, la SIMV mide el comportamiento anual del POA a través de las fórmulas siguientes:

- a) **Índice del producto:** (% de ejecución del producto n * el peso (%) asignado al producto n) / (número de metas establecidas en el año para el producto n).
- b) **Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre** =sumatoria de los índices de cada producto al cierre del período evaluado.
- c) **Nivel de metas pendientes al cierre del trimestre** = (1- Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre).

Cabe resaltar que el peso (%) es el valor porcentual que representa el producto del 100 % de la meta planificada para el año.

III. PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

La SIMV, con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en el PEI 2019-2022 y en cumplimiento a las normativas vinculadas al Sistema de Planificación e Inversión Pública, para el año 2021 formuló un total de catorce (14) planes operativos anuales (POA) correspondientes a las diferentes áreas que conforman la institución.

En ese sentido, para el año 2021 la SIMV cuenta con un total con cuarenta y cuatro (44) productos y seis (6) proyectos, los cuales apuntan al logro de los objetivos estratégicos definido en su PEI. (Ver Tabla núm. 1).

Tabla No. 1
Cantidad de Productos Programados 2021

	Eje I: Regulación y Supervisión efectiva del mercado de valores	Eje II: Promoción del mercado de valores.	Eje III: Fortalecimiento Institucional.
	Objetivo Estratégico: Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	Objetivo Estratégico: Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de la gestión.
Cantidad de producto	13	2	35

*Fuente: PEI 2019-2022 y POA 2021 SIMV.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la institución programó la ejecución de sesenta y dos (62) productos, los cuales están distribuidos en las 14 áreas de la institución. (Ver Tabla No. 2).

Tabla No. 3
Productos Programados Cuarto Trimestre octubre-diciembre 2021

No.	POA Formulados Áreas	Cantidad de Producto
1	Dirección de Participantes (DP)	5
2	Dirección de Oferta Pública (DOP)	9
3	Dirección de Regulación (DR)	2
4	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)	9
5	Dirección Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)	4
6	Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)	8
7	Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores (DPDMV)	3
8	Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE)	4
9	Departamento de Protección y Educación al Inversionista (DPEI)	2
10	Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)	3
11	Dirección de Recursos Humanos (DRRHH)	5
12	Dirección de Comunicaciones (DC)	4
13	Oficina de Acceso a la Información (OAI)	2
14	Dirección Jurídica (DJ)	2
Total de productos cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2021		62

*Fuente: POA 2021 SIMV

Nota: La diferencia que existe entre el total de productos y proyectos programados para el año 2021 (50) y los productos ejecutados por las áreas (62), se debe a que existen productos que se repiten en las diferentes áreas. Ejemplo de ellos: Inspección In Situ, Inspección extra situ, Asistencia Técnicas, Autorización, Inscripción y Registro de Participantes, Autorización, Inscripción y Registro de Oferta Pública y Generación de información del mercado de valores.

IV. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 CUARTO TRIMESTRE

4.1 Principales Logros Alcanzados

De manera general, para el período octubre-diciembre del año 2021, la SIMV obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de 93 % respecto al total de las metas físicas programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 7 % (ver Gráfico no. 1).

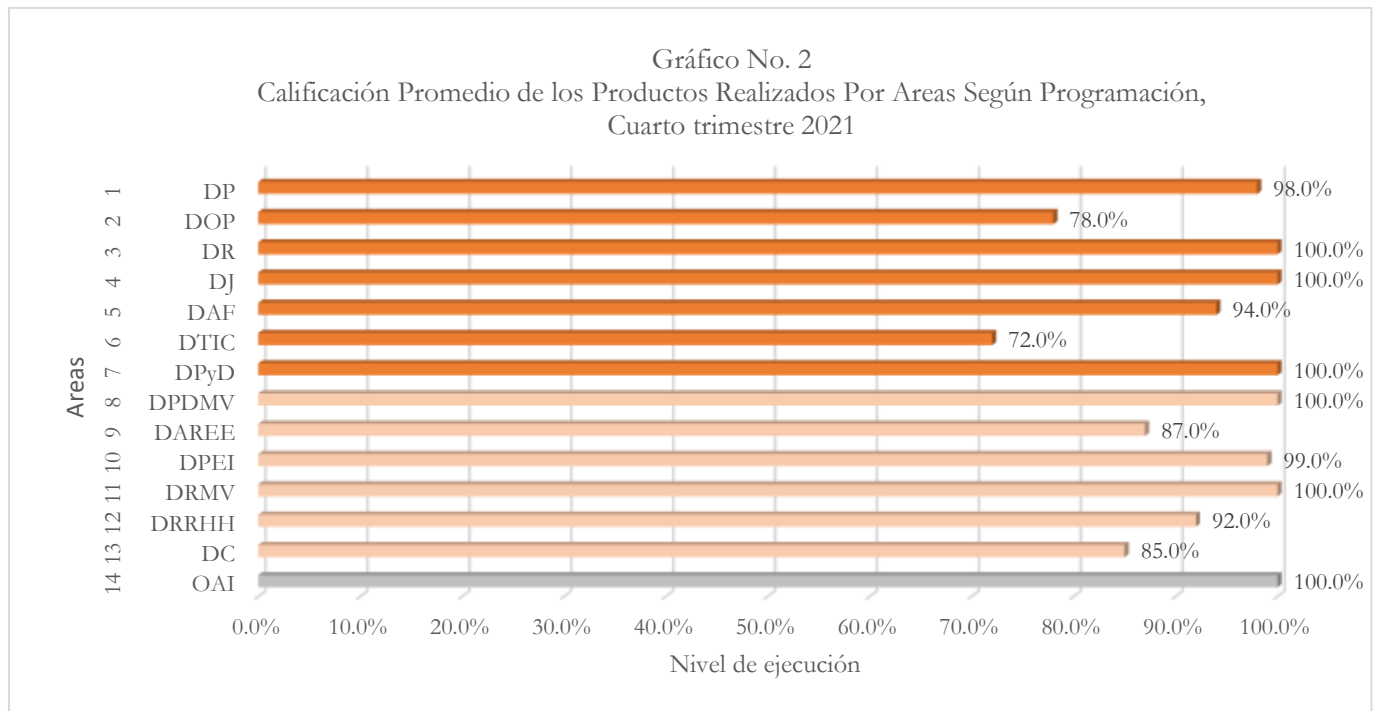
En ese sentido, se reprogramaron las metas pendientes o en proceso de ejecución para el trimestre enero-marzo del año 2022 con el objetivo de alcanzar el 100 % de la meta planificada por la institución.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

1.2 Resultados por áreas

Para el cuarto trimestre del año 2021, la calificación promedio de los productos realizados por área según programación, estuvieron entre 72 % y 100 % (ver gráfico no. 2).



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Dirección de Participantes

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Participantes (DP)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DP ejecutó en **promedio el 98 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



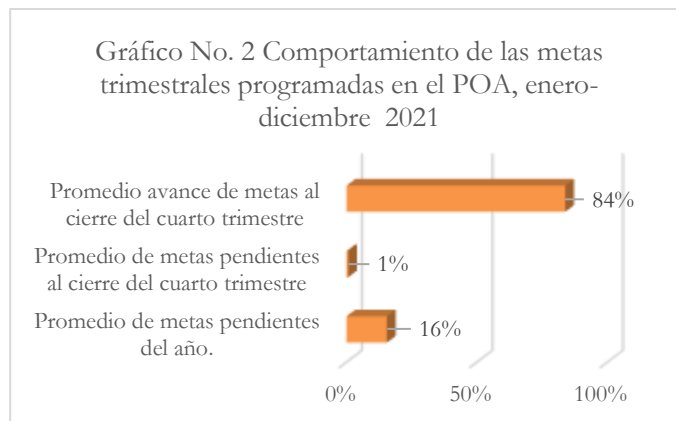
A continuación, en la Tabla No. I se observan los
 [*Fuente: Evaluación de las metas logradas.
 programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal, Autorización, inscripción y registro de participantes, Inspección in situ, Supervisión extra situ, Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1 Dirección de Participantes Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado ●
Autorización, inscripción y registro de participantes	100%	0%	Logrado ●
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos			
Inspección in situ	100%	0%	Logrado ●
Supervisiones extra situ	88%	12%	Logrado ●
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre –Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV a través de la DP brindó un total de siete (07) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- (i) Consulta valoración compraventa Forward “FWE” para portafolio.
- (ii) Consulta factura eléctrica.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas a la DP fue de veintitrés (23) días calendarios, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. En ese sentido, el porcentaje de asistencias técnicas asistidas correspondiente al cuarto trimestre fue de 100 %.

Asimismo, para el cuarto trimestre, la DP realizó doce (12) inscripciones de corredores de valores, las cuales fueron gestionadas a través de la Oficina Virtual.

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los participantes antes citados fue de cuatro (4) días hábiles, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completaron sus solicitudes de manera correcta e íntegra, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización del participante.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DP para el citado período revisó un total de 512 documentos que contemplaron los temas siguientes:

COMUNICACIONES PERIÓDICAS RECIBIDAS		
OCTUBRE-DICIEMBRE 2021		
NO.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	ANÁLISIS FINANCIEROS	88
2	ACTUALIZACIONES REGISTRO	82
3	HECHOS RELEVANTES	102
4	INFORMACIONES	115
5	PRÓRROGAS	28

6	MANUALES ADMINISTRATIVOS	13
7	ASAMBLEAS, ESTATUTOS, CONTRATOS Y AUMENTOS CAPITAL	84
TOTAL		512

***Fuente:** Dirección de Participantes SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DP emitió un total de 125 informes, dentro de los puntos que se destacaron están las respuestas a solicitudes de prórrogas, observaciones a manuales administrativos y recepción de actas de asambleas, estatutos y contratos.

Asimismo, para el período evaluado, con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, la DP realizó un total de tres (03) Inspecciones In Situ Especiales, cuyos informes fueron remitidos al cierre del mes de diciembre del año 2021.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DP para el cuarto trimestre del año 2021 realizó análisis a los estados financieros correspondientes a ochenta y ocho (88) revisiones de participantes del mercado de valores, de los cuales surgieron siete (07) informes con observaciones por parte de la SIMV. El tiempo promedio de remisión de los informes antes citados fue de cuarenta y siete (47) días calendario, contados a partir de la fecha de ingreso de la comunicación hasta la fecha de salida del informe.

En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la DP contribuyó en la realización de las actividades programadas en el cronograma de trabajo del proyecto de Supervisión Basada en Riesgo aprobado por la institución.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, la DP logró un nivel de ejecución de un 84 %, mostrando resultados pendientes de un 17 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Dirección de Oferta Pública

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Oferta Pública (DOP)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DOP ejecutó en **promedio el 78 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

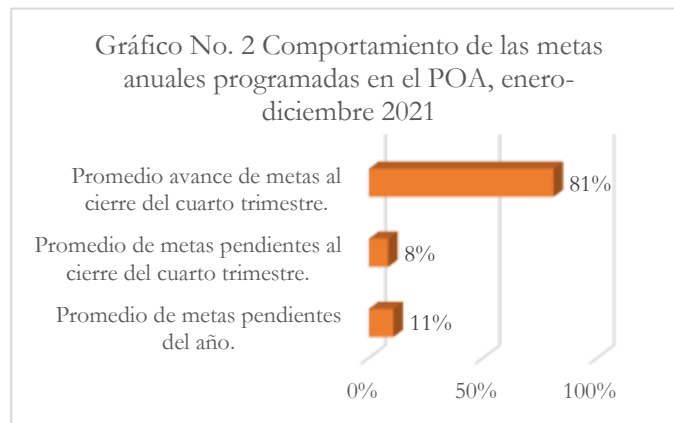
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Consulta técnica externa, Opinión técnica interna, Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas, Autorización e inscripción en el Registro de los participantes, Inspección in situ, Supervisión extra situ y Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1			
Dirección de Oferta Pública			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Consulta técnica externa.	100%	0%	Logrado ●
Opinión técnica interna.	100%	0%	Logrado ●
Implementación de Ventanilla Expres OP.	0%	100%	No Logrado ●
Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas.	100%	0%	Logrado ●
Autorización e Inscripción en el Registro de los participantes (calificadora de riesgos y auditores externos)	100%	0%	Logrado ●
Gestión y Coordinación Proyecto Taxonomía Verde.	0%	100%	No Logrado ●
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos			
Inspección in situ.	100%	0%	Logrado ●
Supervisión extra situ.	100%	0%	Logrado ●
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre –Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV, a través de la DOP, brindó un total de once (11) respuestas a asistencias técnicas externas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- (i) *Requerimientos aplicables a potencial emisión de valores de una empresa en desarrollo.*
- (ii) *Fusión de fondos de inversión.*
- (iii) *Revisión de modelo de acuerdo para el tratamiento de las medidas de flexibilización otorgadas por la intermediación financiera en el marco de la pandemia del COVID-19.*
- (iv) *Amortización de capital de los valores de renta fija.*
- (v) *Contenido de los informes del Comité de Inversión y el Auditor Externo.*
- (vi) *Cálculo comisión por éxito de un fondo cerrado de inversión.*



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las asistencias técnicas externas, asignadas a la DOP fue de diecisiete (17) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. En sentido general, se destaca que, al 31 de diciembre del año 2021, el porcentaje de asistencias técnicas externas asistidas fue de 100 %.

Asimismo, en el marco del apoyo brindado a otras áreas de la SIMV, la DOP ofreció un total de doce (12) asistencias técnicas internas, producto de las cuales, realizó, entre otras, las revisiones siguientes:

- i. *Revisión del contrato marco de suscripción de cuotas de una sociedad administradora de fondos de inversión.*
- ii. *Revisión técnica del Instructivo de Inscripción y Negociación de Valores Accionarios remitido por una Sociedad Administradora de Mecanismos Centralizados de Negociación.*
- iii. *Revisión de los manuales operativos depositados por una sociedad, en lo que respecta a los patrimonios separados de titularización.*
- iv. *Revisión del proyecto de firma biométrica remitido por una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.*
- v. *Revisión de la modificación al contrato marco de suscripción de cuotas de participación de fondos abiertos depositados por una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.*
- vi. *Revisión de una reclamación realizada por un inversionista en contra de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.*
- vii. *Revisión del contrato de consultoría profesional entre un asesor financiero y una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.*

El tiempo promedio de respuesta de las asistencias técnicas internas, brindada por la DOP fue de diez (10) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. Al 31 de diciembre del año 2021, el porcentaje de las asistencias técnicas internas atendidas fue de 100 %.

Por otro lado, para el período comprendido entre octubre y diciembre del año 2021, la SIMV otorgó la aprobación de doce (12) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores por un monto ascendente a DOP 81,730,000,000.00 y USD 705,000,000.00 respectivamente. Estas solicitudes correspondieron a:

- (i) Un “Programa de Emisiones de Bonos Corporativos” por un monto de hasta USD 150,000,000.00, realizada por Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.
- (ii) Un “Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas” por un monto de hasta USD 500,000,000.00, a ser administrado por Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
- (iii) Un “Programa de Emisiones de Bonos Corporativos” por un monto de hasta USD 150,000,000.00, realizada por Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.
- (iv) Un “Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada” por un monto de hasta DOP 1,000,000,000.00, realizada por Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.
- (v) Un “Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I” por un monto de hasta USD 50,000,000.00, a ser administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- (vi) Un segundo “Programa de Valores de Fideicomiso de Renta Fija” por un monto de hasta DOP 50,000,000,000.00, al Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VLAL) a ser realizado por Fiduciaria Reservas, S.A. con cargo al referido Fideicomiso.
- (vii) Un “Programa de Emisiones de Bonos Corporativos” por un monto de hasta USD 5,000,000.00, realizada por Consorcio Remix, S.A.
- (viii) Un “Programa de Emisiones de Bonos Corporativos” por un monto de hasta DOP 230,000,000.00, realizada por Consorcio Remix, S.A.
- (ix) Un “Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I” por un monto de hasta DOP 6,000,000,000.00, a ser administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Inversiones Reservas, S.A.
- (x) Un “Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada” por un monto de hasta DOP 20,000,000,000.00, realizado por Banco de Reservas de la República Dominicana.

(xi) Un “Programa de Emisiones de Bonos Corporativos” por un monto de hasta DOP 1,000,000,000.00, realizado por *Prinna Valores, S.A., Puesto de Bolsa.*

(xii) Un “Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada” por un monto de hasta DOP 2,500,000,000.00, realizado por *Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos.*

(xiii) Un “Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada” por un monto de hasta DOP 1,000,000,000.00, realizado por *Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.*

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las ofertas públicas antes citadas fue de seis (6) días hábiles para emisores recurrentes y de dieciséis (16) días hábiles para las demás solicitudes bajo el régimen normal de autorización, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta y completa, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización de oferta pública. Cabe resaltar que, dentro de las solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas antes citadas, no se contemplaron las emisiones de valores de emisores diferenciados.

Del total de aprobaciones de ofertas públicas realizadas el 67 % correspondieron a valores de renta fija, específicamente: Bonos Corporativos y Bonos de Deuda Subordinada, el 25 % correspondió a la aprobación de un fondo de Inversión Cerrado y el 8 % restante correspondió a la aprobación de un programa de valores de fideicomiso.

Al 31 de diciembre del año 2021, estaban inscritos un total de cincuenta y dos (52) fondos de inversión en el Registro del Mercado de Valores, de los cuales cuarenta y cinco (45) se encontraban operando en el mercado de valores con activos administrados neto por DOP 152,868 millones distribuidos en veintiséis (26) fondos cerrados y diecinueve (19) fondos abiertos o mutuos, lo cual representa un incremento en la diversificación de oportunidades para los inversionistas.

Cabe destacar que, para el caso de los fondos de inversión abiertos o mutuos, no se aprueba un monto del programa de emisiones, no obstante, a diciembre del año 2021, el total de activos administrados netos por los fondos abiertos o mutuos fue de DOP 66,091 millones, equivalente al 43.23 % del total de activos administrados en la industria de fondos, en ese sentido, los fondos abiertos representaron aproximadamente 51,725,524.52 cuotas de participación suscriptas distribuidas en 28,834 aportantes (inversionistas).

Asimismo, para el período evaluado, se aprobaron un total de cuatro (04) solicitudes de Bonos Corporativos; tres (03) solicitudes de fondos de inversión cerrado de desarrollo; cuatro (04) emisiones de bonos de deuda subordinada y un (01) programa de valores de fideicomiso. En adición, también se destaca la aprobación de una (1) solicitud de autorización e inscripción de participantes en el Registro del Mercado de Valores correspondiente a un auditor

externo; con respecto a esta última, el tiempo promedio de aprobación fue de veinte (20) días calendarios, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta y completa, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización de oferta pública.

En otro orden, en lo concerniente a la implementación del Proyecto de Ventanilla Exprés de Oferta Pública junto con la Superintendencia de Bancos (SB) y Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y Superintendencia de Seguros (SUPERSEGUROS), para el período evaluado no hubo avances en la implementación de la misma, debido a la falta de emisión de circulares de la SIMV y demás instituciones involucradas para su aplicación y entrada en vigencia. Mientras que, de cara a la gestión y coordinación del Proyecto de Taxonomía Verde, la DOP realizó reuniones de seguimiento para coordinar la firma del acuerdo en el primer semestre del año 2022.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DOP para el citado período revisó un total de 1,210 documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS / RECIBIDAS		
OCTUBRE-DICIEMBRE 2021		
NO.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	HECHOS RELEVANTES INCLUYENDO CALIFICACIONES DE RIESGO E INFORMES DEL REPRESENTANTE.	975
2	ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL).	232
3	METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.	3
TOTAL		1,210

*Fuente: Dirección de Oferta Pública SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DOP emitió un total de tres (3) informes. El tiempo promedio de remisión de los informes antes citados fue de cinco (5) días calendario, contando a partir del día hábil siguiente a la entrega del informe hasta su aprobación.

Asimismo, con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, al 31 de diciembre del año 2021, la DOP dio inicio a un total de tres (3) Inspecciones In Situ Ordinarias. El tiempo promedio de remisión del informe de la inspección al

participante fue de treinta y cinco (35) días hábiles, contando a partir del día hábil siguiente a la fecha del fin de la inspección hasta la remisión del informe final al participante.

Con relación a la generación de información del mercado de valores, la DOP para el cuarto trimestre del año 2021 revisó un total de doscientos treinta y dos (232) informes de estados financieros, de los cuales cuatros (4) fueron estados auditados, setenta y cuatro (74) estados trimestrales y ciento cincuenta y cuatro (154) mensuales, de los participantes del mercado a cargo de la Dirección.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, la DOP logró un nivel de ejecución de un 81 %, mostrando resultados pendientes de un 19 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Dirección Jurídica

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Jurídica (DJ)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DJ ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



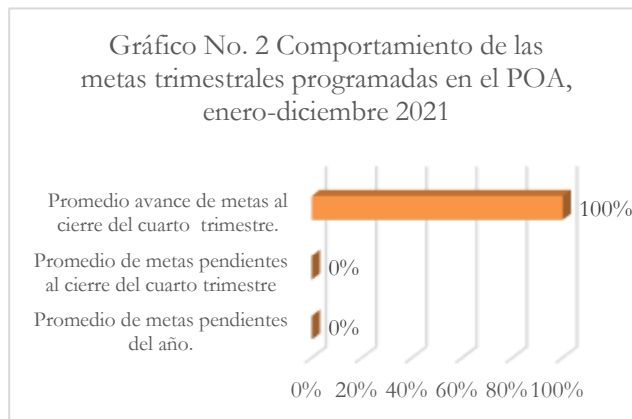
***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión y coordinación de los Procedimientos Administrativos Sancionadores y Recursos de Reconsideración, Asistencia técnicas-legales.*

Tabla No. 1 Dirección Jurídica Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Gestión y coordinación de los Procedimientos Administrativos Sancionadores y Recursos de Reconsideración	100%	0%	Logrado ●
Asistencia técnicas - legales	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV, a través de la DJ en el marco de la gestión y coordinación de los procesos de cumplimiento, recibió un total de dos (02) apoderamientos y notificó dos (02) desistimientos o desapoderamientos. Cabe destacar que en el período reportado no fueron interpuestos recursos de reconsideración.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Por otro lado, en el marco de las asistencias técnicas-legales, para el período evaluado, la DJ brindó un total de dos (02) opiniones legales correspondieron a: (i) *Consultas de los participantes del mercado de valores* y (ii) *Asesorías al Comité de Compras y Contrataciones*.

Asimismo, elaboró los documentos siguientes:

- i. *Diecisiete (17) Resoluciones sobre: autorizaciones, exclusiones y modificaciones.*
- ii. *Nueve (09) Contratos correspondientes en materia de compras y contrataciones.*
- iii. *Veintitrés (23) Actas concernientes a procesos de compras y contrataciones públicas.*

Dentro de las áreas beneficiadas como resultado de las asistencias técnicas- legales brindadas se citan las siguientes: Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Dirección de Oferta Pública, Dirección de Regulación y Dirección de Participantes. Así como, el Comité de Compras y Contrataciones.

En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la DJ realizó las acciones siguientes:

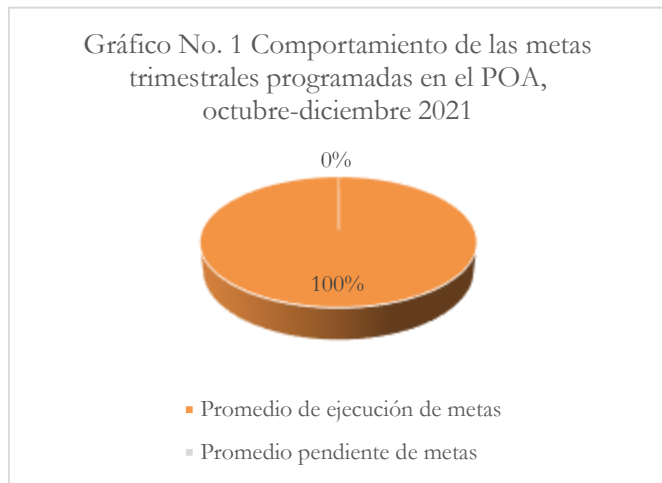
1. *Revisión de las especificaciones técnicas/ términos de referencias de los procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.*
2. *Revisión de la ficha de los procesos de la División de Compras y Contrataciones.*
3. *Asesorías a la Dirección de Recursos Humanos y de la Dirección de Planificación y Desarrollo respecto a inquietudes frente a aspectos organizacionales o del personal de la SIMV.*

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, la DJ logró un nivel de ejecución de 100 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del año (ver Gráfico No.2).

Dirección de Regulación

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Regulación (DR)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DR ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Regulación del mercado de valores y Asistencias técnicas –legales*.

Tabla No. 1			
Dirección de Regulación			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Regulación del Mercado de Valores	100%	0%	Logrado ●
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV dando continuidad a la Agenda de Elaboración Reglamentaria, a través emitió un total de tres (3) circulares:

1. *Circular 07-2021: Actualización de las multas administrativas contempladas en los artículos 74 y 78 de la Ley núm. 155-17 contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, tomando en consideración el índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), de fecha 28 de octubre del año 2021.*

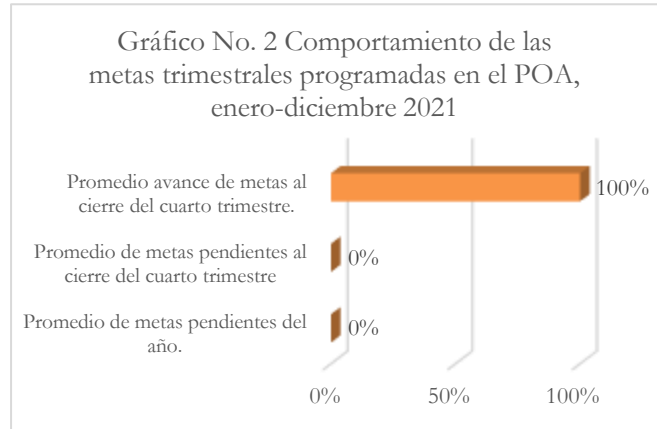
2. *Circular 08-2021: Notificación de Indexación reglamentaria de las tarifas aplicables a los participantes del mercado de valores por concepto de regulación y por los servicios de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 29 de octubre del año 2021.*

3. *Circular 09-2021, Autorización de consulta pública de la modificación de la circular C-SIMV-2019-07-MV, de fecha veinticinco (25) de noviembre del dos mil diecinueve (2019), contentiva del instructivo para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, de fecha 19 de noviembre de 2021.*

De igual forma, aprobó el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas para los Intermediarios de Valores (2021), mediante la resolución núm. R-NE-SIMV-2021-05-IV, de fecha 18 de octubre de 2021. En ese orden, autorizó la colocación en consulta pública de los siguientes proyectos: (i) Resolución, R-NE-SIMV-2021-04-MV, de fecha 24 de agosto de 2021 que regula los sistemas de grabación de llamadas y operaciones realizadas por los Intermediarios de Valores y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión; (ii) Resolución, R-NE-SIMV-2021-03-MV, de fecha 24 de agosto de 2021 que establece las disposiciones para la elaboración y determinación del informe del perfil de inversionista; y, (iii) Resolución, R-NE-SIMV-2021-02-MV, de fecha 4 de agosto de 2021.

Al 31 de diciembre del año 2021, la SIMV se encontraba trabajando en un total de doce (12) anteproyectos, los cuales se detallan a continuación:

1. Reglamento Sobre Procedimiento Administrativo Sancionador;
2. Reglamento sobre Hechos Relevantes, Información Privilegiada y Manipulación del Mercado;
3. Reglamento de Intervención y Supervisión para los participantes del mercado de valores;
4. Reglamento para las Fiduciarias de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y el Proceso de Titularización;
5. Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgos;
6. Reglamento de Proveedores de Precios;
7. Reglamento de Ciberseguridad;



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

8. Modificación al Reglamento de Oferta Pública;
9. Modificación al Reglamento de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo;
10. Reglamento para la inscripción y negociación de Facturas;
11. Reglamento sobre Asesores de Inversión;
12. Modificación del Instructivo para elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo;
13. Reglamento de protección al inversionista;
14. Instructivo de Aplicación para el Reglamento sobre Gestión Integral de riesgos para los Intermediarios de Valores de la Gestión de Riesgo de Liquidez.

Por otro lado, para el período evaluado, la DR brindó un total de ciento seis (106) asistencias técnicas. Los principales temas asistidos correspondieron a:

- 1. Revisiones a modificaciones a Reglamentos Internos de Fondos de Inversión*
- 2. Revisiones de solicitudes de autorización de Bonos de deuda subordinada.*
- 3. Revisiones de solicitudes de autorización de emisores recurrentes.*
- 4. Revisiones de solicitudes de autorización de Bonos Corporativos.*
- 5. Revisión de solicitud de autorización de Oferta Pública de valores titularizados.*
- 6. Revisiones de Actas de asambleas y actas del consejo de administración.*
- 7. Revisiones de manuales de políticas y procedimientos*
- 8. Revisión de Garantías de gestión de riesgo.*

Del total de asistencias solicitadas, el 48 % correspondieron a la Dirección de Participantes y el restante 52 % a la Dirección de Oferta Pública. El tiempo promedio de respuesta fue de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

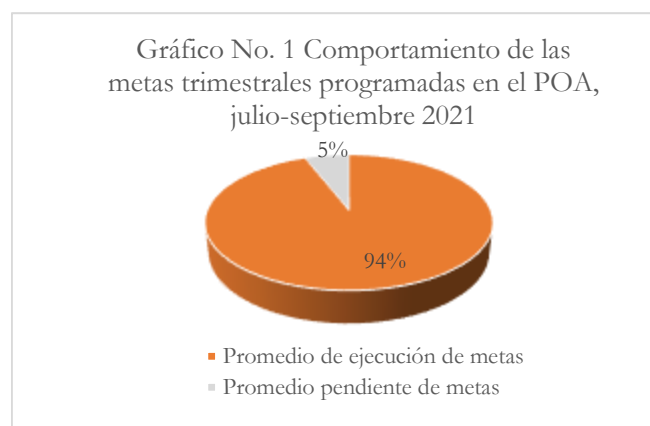
En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la Dirección de Regulación, continuó con la participación del proyecto interinstitucional conjuntamente con las entidades de regulación y supervisión del mercado financiero para la creación de un Innovation Hub o Centro de Innovación Digital a nivel nacional, que permitirá nuevos productos y servicios financieros ofrecidos por entidades reguladas y no reguladas, accedan a cualquier consulta o acompañamiento regulatorio. Además, nos encontramos trabajando los borradores de normativas en temas de negociación de facturas y crowdfunding, a los fines de lograr una mayor participación de parte de las MIPYMES en estos métodos de financiación alternativas.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, la DR logró un nivel de ejecución de 100 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del año. (*ver Gráfico No.2*).

Dirección Administrativa y Financiera

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Administrativa y Financiera (DAF)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DAF ejecutó en **promedio el 94 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



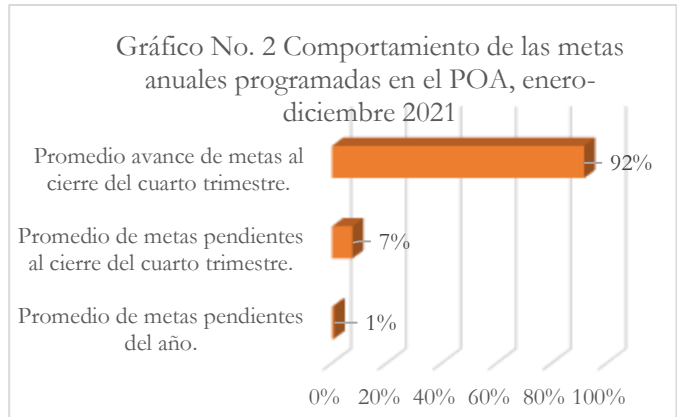
***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura; Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene; Mantenimiento preventivo y reparaciones de vehículos; Formulación, Seguimiento y Evaluación presupuesto financiero; Validación de los flujos de caja; Cumplimiento de las auditorías financieras y plan de mejora; Control activos de la SIMV y Control de inventario de almacén.*

Tabla No. 1			
Dirección Administrativa Financiera			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 <i>Mejoramiento de la Infraestructura</i>			
Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura.	85%	15%	Logrado ●
Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene.	100%	0%	Logrado ●
Mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículo.	100%	0%	Logrado ●
Eje III. Apuesta estratégica No. 4: <i>Sostenibilidad Financiera</i>			
Formulación, Seguimiento y Evaluación presupuesto financiero.	100%	0%	Logrado ●
Formulación, monitoreo y evaluación de los Planes Institucionales (PACC).	63%	37%	En proceso ●
Validación de los flujos de Caja.	99%	1%	Logrado ●
Cumplimiento de las auditorías financieras y plan de mejora	100%	0%	Logrado ●
Control activos de la SIMV	100%	0%	Logrado ●
Control de inventario de almacén	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la SIMV en cumplimiento a lo establecido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), a través de la DAF ejecutó un total de DOP 769,250,104.00 lo que representó el 100 % en el cumplimiento del presupuesto financiero programado para el citado período. De los ingresos reportados, cabe resaltar que, el 10 % provino de los aportes realizados por el Banco Central de la República Dominicana, el 19 % de la transferencia del gobierno central y el restante 71 % de los ingresos por concepto de pago de tarifas provenientes del mercado de valores.



*Fuente: Evaluación de las metas logradas

En relación al gasto, para el período evaluado, ascendió a un monto de DOP 648, 132,076.00.

En el marco de garantizar la transparencia institucional y en cumplimiento a las normativas aprobadas, la SIMV remitió al Órgano Rector el Informe de Ejecución de la Meta Física-Financiera correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre 2021.

En ese mismo orden, en lo concerniente al *Sub-indicador de Correcta publicación de información presupuestaria*, correspondiente al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), la SIMV al mes de diciembre del año 2021 obtuvo un valor de 100 %. Este sub-indicador mide la apertura y validez de la información presupuestaria disponible en el Portal de Transparencia Institucional.

Por otro lado, en cumplimiento con la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley núm. 449-06 y su Reglamento de Aplicación núm. 543-12, para el cuarto trimestre del año 2021, acorde a la evaluación realizada en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Pública (SNCCP), la SIMV logró alcanzar una calificación de 99.72 puntos, logrando escalar a la posición dieciséis (16) entre 195 instituciones evaluadas.

Con relación al proceso de formulación del año 2022, a los fines de garantizar los recursos financieros para la ejecución de los productos planificados, la SIMV formuló su PACC 2022 con un monto ascendente a DOP 164,435,187.22. Asimismo, formuló su presupuesto institucional por un valor ascendente a DOP 941,351,665.00, fue aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV) mediante la R-CNMV-2021-28-SIMV y por la Junta Monetaria a través de la octava resolución en fecha 16 diciembre del año 2021.

En lo concerniente a la validación de los flujos de caja, el porcentaje de cumplimiento del plan de desembolso fue de 95 % en relación con la meta establecida al cierre del mes de diciembre.

En otro orden, a fin de contribuir a la satisfacción de los colaboradores mediante el mejoramiento de la infraestructura, la institución para el período comprendido entre octubre-diciembre del año 2021 ejecutó en un 75 % el Plan de Mantenimiento Preventivo y Reparaciones Menores. Asimismo, dio cumplimiento al 100 % de las acciones programadas como parte de la supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene y mantenimiento preventivo y reparaciones de vehículos.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, la DAF logró un nivel de ejecución de 92 % mostrando un resultado pendiente de 8 % al cierre del año (ver Gráfico No.2).

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)** durante la ejecución del **cuarto trimestre 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA)

Para el período octubre-diciembre 2021, la DTIC ejecutó en **promedio el 72 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre 2021 y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencias TIC*.

Tabla No. 1 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 Mejorar la Infraestructura			
Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana.	83%	17%	En proceso ●
Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocio.	69%	31%	En proceso ●
Proyecto de Ciberseguridad.	38%	62%	No logrado ●
Asistencias TIC.	99%	1%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre- evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre 2021, la SIMV a través de la DTIC, continuó con la implementación de los proyectos definidos para la mejora de la infraestructura institucional. En ese sentido, el nivel de avance de dichos proyectos al cierre fue el siguiente:

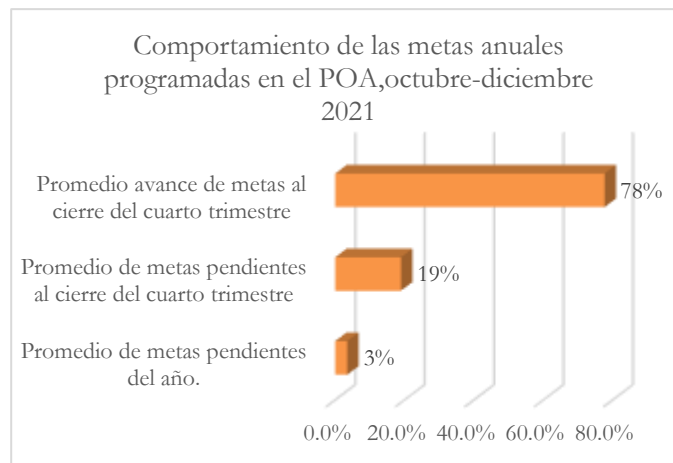
1. **Proyecto del Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana**, acorde al plan de trabajo diseñado previo a la formulación del perfil, presentó un avance de 78 % como se muestra a continuación:

- Componente 1: Eficientización de la gestión documental, 100%
- Componente 2: Automatización del proceso presentación de servicio (oficina virtual), 88 %
- Componente 3: Automatización del proceso de autorización, 62 %
- Componente 4: Autorización del proceso de supervisión (SRI/GRC), 48 %
- Componente 5: Gestión Administrativa, 70 %
- Componente 6: Capacitación/ Sensibilización, 100 %

Como parte de la ejecución de este proyecto se resaltan los logros siguientes: (i) *Desarrollo e implementación de un servicio web que permite el intercambio de información entre la Superintendencia del Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos*, y (ii) *Actualización e implementación de la automatización del proceso para el registro de la información correspondiente a los programas de emisión de Fideicomiso de Oferta Pública*.

2. **Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SIMV**, presentó un avance de un 70 % según las actividades definidas entre las partes involucradas: NAP, SIMV y consultor previo a la formulación del perfil, a saber:

- Fase I: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Crítico, 100 %
- Fase II: Licencias Microsoft Exchange Online, 100 %
- Fase III: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Medio, 80%
- Fase IV: Migración de Centro de Datos a Colocation + Energía + MRS + Cross Connect), 0%



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Durante el período reportado se completó el proceso de adquisición de la Plataforma de Almacenamiento y Procesamiento Hiperconvergente. En ese sentido, se espera que el proceso de implementación inicie a principios del año 2022.

3. **Proyecto de Ciberseguridad:** No presentó avances en su ejecución ya que el mismo se encuentra en espera de la contratación especializada. Sin embargo, el personal responsable de Ciberseguridad ha participado en diversas actividades desarrolladas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) vinculadas al tema.

Por otro lado, en relación con la gestión de las solicitudes de asistencias técnicas correspondientes a las TIC, la Dirección cumplió en un 95.22 % los niveles de acuerdo de las solicitudes recibidas en el período evaluado.

Como dato a resaltar, al 31 de diciembre del año 2021, la SIMV se mantuvo con un 99.57 % en el *Índice de uso de TIC e implementación de ITIGCE*. Además, durante ese período se realizó la recertificación de la Norma NORTIC A4 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano).

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, dentro del 100 % programado para el período enero-diciembre 2021, la DTIC logró un nivel de ejecución de 78 %, mostrando resultados pendientes de 22 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Dirección de Planificación y Desarrollo

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DPyD ejecutó en **promedio el 99 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el cuarto trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



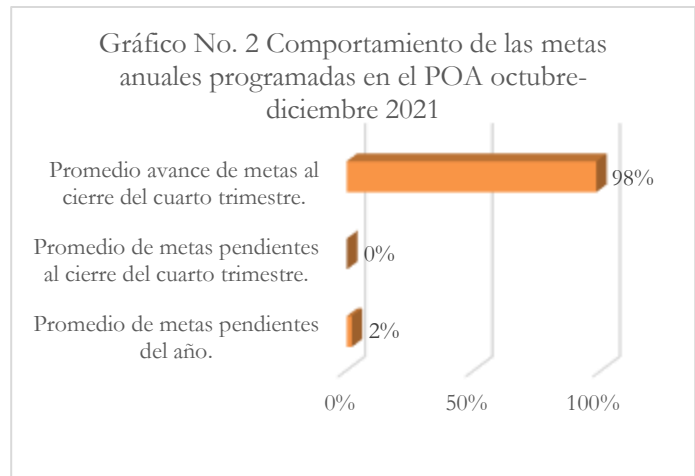
***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Formulación, monitoreo y evaluación de los planes Institucionales (PEI, POA, PACC); Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos; Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto físico-financiero;*

Tabla No. 1 Dirección de Planificación y Desarrollo Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 <i>Desarrollo Institucional</i>			
Formulación, monitoreo y evaluación de los planes Institucionales (PEI, POA, PACC).	100%	0%	Logrado ●
Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos.	100%	0%	Logrado ●
Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto físico-financiero.	100%	0%	Logrado ●
Gestión y coordinación de la adecuación de la estructura organizacional, políticas y manuales.	100%	0%	Logrado ●
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores.	97%	3%	Logrado ●
Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios.	100%	0%	Logrado ●
Coordinación y gestión del Sistema de Gestión de Calidad y Certificación ISO 9001: 2015.	100%	0%	Logrado ●
Memoria Institucional	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre- evaluación de las metas logradas.

Gestión y coordinación de la adecuación de la estructura organizacional, políticas y manuales; Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores; Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios; Coordinación y gestión del Sistema de Gestión de Calidad y Certificación ISO 9001:2015 y Memoria Institucional 2021.



Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en los planes institucionales y en cumplimiento a las normativas vinculadas al sistema de

planificación e inversión pública, evaluó la ejecución de los planes operativos anuales 2021 correspondiente al cuarto trimestre y la eficiencia de los mismos en función de las metas planificadas. Asimismo, en cumplimiento con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), junto a la DAF remitió el Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras correspondiente al período octubre-diciembre 2021.

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

En el marco del proceso de formulación correspondiente al año 2022, en cumplimiento al Sistema de Planificación e Inversión Pública, la SIMV formuló un total de quince (15) Planes Operativos Anuales (POA) 2022 correspondientes a las diferentes áreas que conforman la institución. Los cuales están disponible a través de su Portal de Transparencia Institucional acorde a las directrices establecidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) mediante la Resolución Núm. 002-2021. Como resultado de la formulación de los POA, la SIMV cuenta para el año 2022 con un total de cuarenta y uno (41) producto y siete (7) proyectos. Asimismo, junto a la DAF y la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones formuló el PACC 2022 a fin de garantizar los bienes y servicios para la ejecución de los productos y proyectos planificados.

En lo concerniente a los programas y proyectos, para el período evaluado, la DPyD continuó con el acompañamiento para la formulación de los perfiles pendientes y con el seguimiento a los planes de trabajos de los proyectos siguientes: (i) Sistema Integrado para la Supervisión y Regulación del Mercado de Valores de la República Dominicana (Sistema Integrado). (ii) Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (FIT). (iii) Ciberseguridad. Asimismo, dio seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo del proyecto de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) y la Agenda de Adecuación Reglamentaria. En ese sentido, se resalta los resultados siguientes:

1. **Agenda de Adecuación reglamentaria:** *En lo concerniente a la agenda reglamentaria para el citado trimestre se han completado un total de doce (12) de los diecinueve (19) reglamentos establecidos en dicha agenda. Esto representó un avance de un 63 %.*
2. **Proyecto Supervisión Basada en Riesgos:** *En relación al citado proyecto, se continuó para el trimestre con el desarrollo de la fase de ejecución. Algunas de las acciones llevadas a cabo en ese sentido fueron: La capacitación realizada a todo el personal vinculado con el proyecto titulada “Supervisión Basada en Riesgos.”*

Por otro lado, en lo que respecta al desarrollo institucional, la SIMV trabajó con los subcomités en la ejecución de los planes de trabajo 2021; en ese sentido al cierre del cuarto trimestre el valor promedio obtenido por la institución fue de 89.2 %. Dentro de las principales actividades, que contribuyeron al logro alcanzado se citan: Remisión de la Planificación de Recursos Humanos al Ministerio de Administración pública (MAP), Implementación de la Encuesta de Clima Organizacional, Resultados obtenidos en la Evaluación de la Carta Compromiso al ciudadano (CCC), Recertificación de la NORTIC A4: Norma para la Interoperabilidad de los Organismos del Gobierno del Estado, entre otros.

Asimismo, en el marco del desarrollo institucional, la SIMV solicitó el acompañamiento del MAP, para la revisión de la estructura organizacional. En ese orden, a requerimiento del Órgano Rector la institución conformó un *Equipo de Análisis Organizacional* conformado por las áreas siguientes: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Regulación y Dirección Jurídica.

Para ese ejercicio, la SIMV se acogió el *Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas en el Sector Público* del año 2009, emitido mediante la resolución núm. 05-09 del 4 de marzo del año 2009. Como resultado de ello, elaboró el *Informe Análisis Organizacional Modificación Estructura Organizativa SIMV*, con las funciones de las nuevas unidades propuestas para creación; así como los argumentos que justifican los cambios a las unidades existentes. Dicho informe fue remitido al MAP en fecha 29 de octubre del año 2021.

En ese mismo orden, el 2 de diciembre del año 2021, se llevó a cabo una reunión con la analista designada por el Órgano Rector a los fines de consensuar las modificaciones presentadas por la SIMV, como resultado de dicha reunión se remitió el preliminar del organigrama institucional para fines de revisión y/o validación.

En relación, a la evaluación correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, los resultados obtenidos en la implementación de las NOBACI fueron 56.16 %, la calificación alcanzada al cierre del citado período representa un avance de MEDIANO, según lo establecido por la Contraloría General de la República Dominicana (CGRD). Cabe resaltar que, el Órgano Rector aún está pendiente de revisar el 100 % de las evidencias cargadas por la SIMV.

En relación al seguimiento y evaluación de la satisfacción de los usuarios internos y externos, para el período evaluado, la SIMV trabajó en la gestión y coordinación de los productos siguientes:

- a) **Carta Compromiso al Ciudadano:** Acorde a los criterios establecidos, se obtuvieron niveles de satisfacción de un 95 % para la profesionalidad, 90 % para la accesibilidad y 90 % para la fiabilidad. Por otro lado, en lo concerniente a los servicios de certificación de corredores de valores y promotores la satisfacción fue de un 100 % para ambos indicadores respectivamente.
- b) **Buzones de Sugerencias:** Con miras a conocer las oportunidades de mejoras de los servicios que ofrece la institución, para el período evaluado fueron verificados los buzones sin que fueran registrados a través de estos quejas o sugerencias.
- c) **Auditoria Externa:** Se socializó con las áreas la programación en que se estarán llevando a cabo las auditorías a todas las áreas que integra la institución.

En el marco de la rendición de cuenta institucional, la DPyD elaboró la Memoria Institucional 2021 acorde a los lineamientos emitidos por el Ministerio de la Presidencia. En ese orden, dicho documento fue aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a través de la Resolución R-CNMV-2021-31-SIMV de fecha 14 de diciembre del año 2021 y remitido al Órgano Rector dentro del plazo establecido.

En adición a los productos planificados para el cuarto trimestre del año 2021, la SIMV participó en un total de veinte (13) intercambios de experiencias y diálogos donde participaron veintitrés (20) colaboradores:

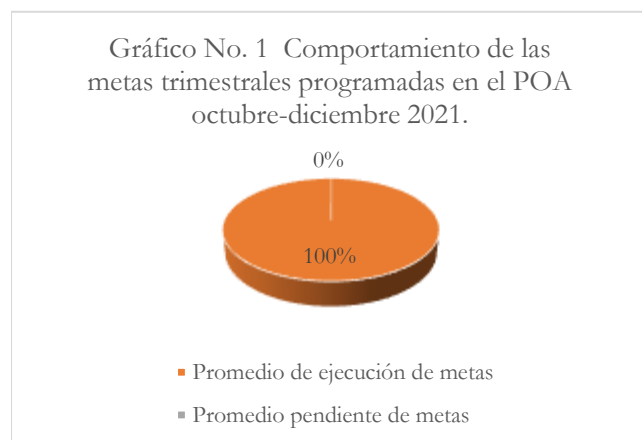
- **16th IOSCO-FSI Conference on Securities Trading Issues and Market Infrastructure**, organizado por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (por sus siglas en inglés, IOSCO) y el Instituto de Estabilidad Financiera (por sus siglas en inglés, FSI) del Banco de Pagos Internacionales, del 6 y 7 de octubre del año 2021.
- **Understanding ESG Reporting**, organizado por la Federación Internacional de Contador (por sus siglas en inglés, IFAC) como parte de la campaña Semana Mundial del Inversor (World Investor Week 2021) de IOSCO, del 6 de octubre del año 2021.
- **Fraud has no borders**, organizado por la Comisión de Servicios Financieros (por sus siglas en inglés, JFSC) como parte de la campaña Semana Mundial del Inversor (World Investor Week 2021) de IOSCO del 7 de octubre del año 2021.

- **Curso online sobre Gobierno Corporativo (ed 6^a)**, organizado y coordinado por el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV), con la dirección técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), del 11 de octubre al 21 de noviembre del año 2021.
- **Workshop on “Securities market regulators and Sustainable Investment”**, organizado por IOSCO, del 20 de octubre del año 2021.
- **46° Reunión Anual de IOSCO, Comité Regional Interamericano**, organizado por IOSCO, del 09 de noviembre del año 2021.
- **46° Reunión Anual de IOSCO, Comité de Mercados Emergentes**, organizado por IOSCO, del 11 de noviembre del año 2021.
- **46° Reunión Anual de IOSCO, Comité de Presidentes**, organizado por IOSCO, del 16 de noviembre del año 2021.
- **Webinar on “Securities and Derivatives Clearing and the Role of CCPs”**, organizado por el Comité Consultivo de Miembros Afiliados (por sus siglas en inglés, AMCC) y IOSCO, del 22 de noviembre del año 2021.
- **Taller sobre Finanzas Sostenibles**, organizado y coordinado por IIMV y la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL), del 24 de noviembre del año 2021
- **Ciclo de coloquios: El sandbox comienza en Iberoamérica. Proyectos en marcha**, organizado y coordinado por el IIMV, del 2 de diciembre del año 2021.
- **5th IOSCO/PIFS - Harvard Law School Global Certificate Program Phase II**, organizado por IOSCO en formato virtual en conjunto con la Escuela de Leyes de Harvard, del 13 al 17 de diciembre del año 2021.
- **Coloquio sobre "Marco Regulatorio del Bitcoin en El Salvador"**, organizado por IIMV, 14 de diciembre de 2021.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período enero-diciembre 2021, la DPyD logró un nivel de ejecución de un 95 %, mostrando resultados pendientes de 5 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores (DPDMV)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, el DPDMV ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

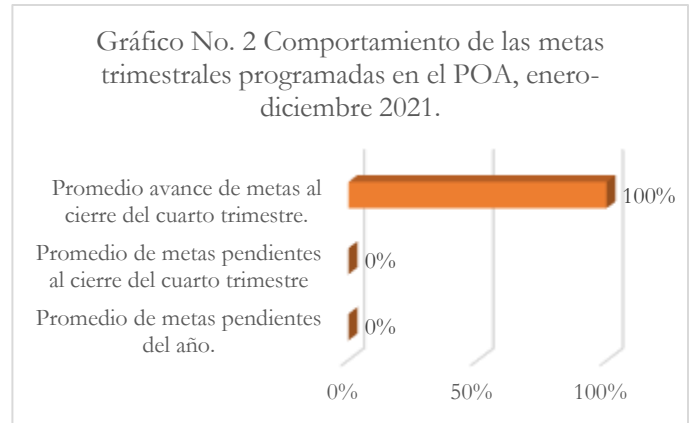
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnicas-legales en el marco de la regulación, Inspección in situ y Asistencia técnicas-legales en el marco de la supervisión.*

Tabla No. 1 Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado ●
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos			
Inspección in situ	100%	0%	Logrado ●
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV a través del DPDMV brindó un total de seis (06) asistencias técnicas en el marco de la regulación. Los principales temas consultados correspondieron a:

- (i) *Análisis de información e implementación de nuevas tecnologías.*
- (ii) *Análisis de Manuales para inscripción en el Registro del Mercado de Valores*
- (i) *Análisis de información de procesos internos de la entidad.*



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPDMV fue de diez (10) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. No obstante, en una solicitud se extendió el plazo de respuesta, por el alcance e impacto de lo consultado y se coordinó con otra autoridad. En sentido general, al 31 de diciembre del año 2021, el porcentaje de asistencias técnicas atendidas fue de un 100 %.

En el ámbito de la Supervisiones Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, el DPDMV para el citado período revisó un total de tres (03) documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2021		
NO.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	REPORTE ESTADÍSTICO ROS	03
	TOTAL	03

***Fuente:** Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores SIMV.

Asimismo, a fin de dar cumplimiento a la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, Ley núm. 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo, Ley núm. 267-08 sobre Terrorismo, y crea el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista y los decretos núm. 407-17 y núm. 408-17; el Reglamento de Prevención (R-CNMV-2018-12-MV) y el Instructivo para la aplicación de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores (Circular C-SIMV-2018-11-MV), la SIMV, al 31 de diciembre del año 2021, a través del DPDMV, realizó una (01) Inspección In Situ Ordinaria en modalidad mixta (remota-presencial) y se desarrolló de forma conjunta con la Dirección Participantes, el informe se encuentra en proceso de elaboración. Y otra se desarrolló de forma exclusiva por el DPDMV.

En otro orden, con relación a controlar y prevenir los riesgos sistémicos del mercado de valores, vinculados al lavado de activo y financiamiento al terrorismo, la institución ofreció un total de setenta y ocho (78) asistencias técnicas como se muestra a continuación:

- i. *Una (01) solicitudes de verificación de origen de fondos.*
- ii. *Una (01) de asistencias atendidas a otras jurisdicciones.*
- iii. *Cuarenta y nueve (49) de solicitudes a otras jurisdicciones.*
- iv. *Veintisiete (27) pertenecieron a debida diligencia.*

En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, el DPDMV realizó las acciones siguientes: a) *Revisión de cinco (05) de manuales de PLA/FT de los participantes.* b) *Revisión de la Composición de Comité Cumplimiento a uno (01) participantes del mercado.* c) *Revisión de la Notificación Ausencia/ Suplencia Oficial Cumplimiento de veintitrés (23) participantes.* d) *Verificación de la Designación de Oficial Cumplimiento/ Suplente Oficial Cumplimiento a cinco (5) participantes.* e) *Solicitudes consultas revisión manuales PLA/FT para fines de inscripción en el Registro en dos ocasiones.*

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, el DPDMV logró un nivel de ejecución de un 100 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, el DAREE ejecutó en **promedio el 87 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

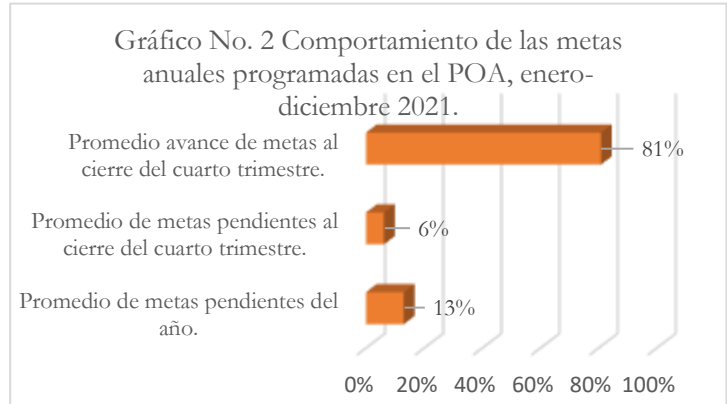
A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas para el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Proyecto de Supervisión basada en Riesgos*, *Control ámbito de negociación* y *Supervisión extra situ*.

Tabla No. 1			
Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 <i>Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos</i>			
Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos	83%	17%	En Proceso ●
Control ámbito de negociación	100%	0%	Logrado ●
Supervisión Extra Situ	100%	0%	Logrado ●
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 <i>Promover y Difundir el Mercado de Valores</i>			
Generación de información del mercado de valores	63%	37%	En proceso ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV a través del DAREE continuó con el proceso de ejecución del Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos. En ese sentido, se realizaron las siguientes actividades:

1. *Levantamientos de las necesidades a nivel de herramientas, personal y equipos tecnológicos de las áreas de supervisión.*
2. *Evaluación de los procesos in-situ y extra-situ de supervisión con nivel de automatización.*
3. *Capacitación con externo experto a todo el personal de supervisión en el proceso de implementación de una supervisión basada en riesgos y se coordinó la gestión de un informe de un externo experto estatus sobre las necesidades de la superintendencia para la migración a una supervisión basada en riesgos.*



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Al 31 de diciembre del año 2021, el porcentaje de avance según el cronograma de trabajo del Proyecto Supervisión Basada en Riesgos fue de 10 % del 12 % programado.

Por otro lado, en relación al producto de Servicios de Información y Estadísticas, el DAREE emitió un (1) informe a partir de los controles aplicados al ámbito de negociación en el Mercado de Valores; este informe fue remitido a la Dirección de Participantes.

En el marco de la Supervisión Extra Situ para el cuarto trimestre del año 2021, mediante la validación de informaciones vinculadas a mitigar los riesgos sistémicos del mercado de valores, el DAREE trabajó un total de veinticinco (25) reportes que contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2021		
NO.	TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES	CANTIDAD
1	INFORMES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DEL MERCADO DE VALORES	5
2	INFORMES TRIMESTRALES IMPORTANCIA SISTÉMICA, CUSTODIA, NEGOCIACIONES	1
3	INFORMES DE VALORIZACIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	3
4	MATRIZ DE RIESGOS	1
5	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA ENTIDADES SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	13

6	RESUMEN TRIMESTRAL DE RIESGOS FINANCIEROS - PERSPECTIVA MACROECONÓMICA	1
7	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA SAFIS Y FONDOS SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	1
TOTAL		25

***Fuente:** Departamento de Análisis de Riesgos y Estudios Económicos (DAREE).

Por otro lado, en relación con el producto de Generación de Información del Mercado de Valores, el DAREE elaboró estadísticas para fines de consumo interno y publicación en el Portal Institucional; dentro de las cuales se citan las siguientes:

- *Publicación de un total de tres (3) reportes sobre las estadísticas del mercado de valores dominicano.*
- *Actualización de las estadísticas mensuales en serie de tiempo de 4 archivos que se encuentran en la página web de la SIMV doce (12) actualizaciones de estadísticas en el trimestre.*
- *Actualización, con incorporación de la nueva data correspondiente, de las gráficas dinámicas en el portal institucional.*
- *Remisión de tres (3) boletines estadísticos con el resumen del comportamiento del mercado de valores desde principio del año hasta al cierre mensual, para fines de consumo interno. Este boletín es remitido a los encargados de las áreas técnicas y otras áreas seleccionadas acorde a su necesidad de información.*

Como datos relevantes de estas publicaciones realizadas, se citan los siguientes:

- i. *En el año 2021 el monto acumulado de liquidaciones asciende a DOP 4,838,169 millones, mostrando un crecimiento de 32 % respecto al año 2020.*
- ii. *Al cierre de diciembre de 2021 la custodia estandarizada en CEVALDOM presentaba un monto de DOP 1,870, 853 millones, mostrando un crecimiento 14 % respecto al cierre de diciembre del año 2020.*
- iii. *Al cierre de diciembre de 2021 existe un total de 111,295 cuentas y 102,796 titulares registrados en CEVALDOM, mostrando un crecimiento de 9.07 % y 6.89 % respectivamente al ser comparado con el cierre de diciembre del año 2020.*

En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, el DAREE realizó las acciones siguientes: Revisión de la literatura correspondiente a 18 “*working and journal papers*” y 4 libros y la identificación de las metodologías y variaciones aplicables en el mercado financiero.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, el DAREE logró un nivel de ejecución de 81 %, mostrando resultados pendientes de 19 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Departamento de Protección y Educación al Inversionista

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Protección y Educación al Inversionista (DPEI)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, el DPEI ejecutó en **promedio el 99 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal y*

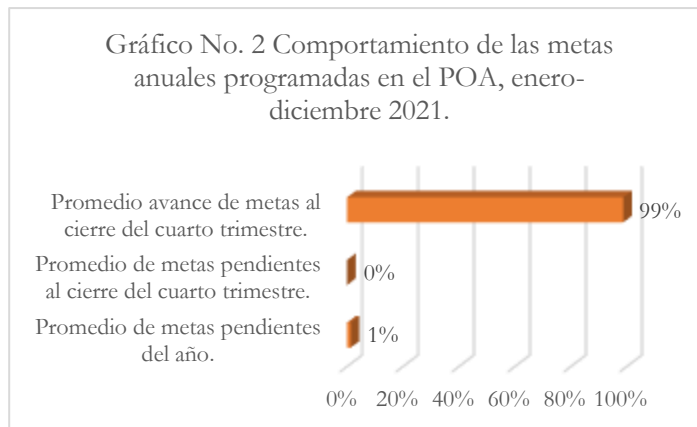
Tabla No. 1 Departamento de Protección y Educación al Inversionista Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado ●
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores			
Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas	98%	2%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre, la SIMV realizó un total de nueve (09) cursos, charlas y talleres, de los cuales un ochenta y nueve 89 % fueron impartidos de forma virtual y un once por ciento 11 % de forma presencial. Del total de las capacitaciones o sensibilizaciones realizadas por el período evaluado, ocho (08) fueron dirigidas al público en general y/o inversionistas minoritarios y una (01) a gremios y potenciales emisores.

Al 31 de diciembre del año 2021, la institución capacitó/sensibilizó un total de 533 personas. Los temas impartidos fueron los siguientes:

- (i) *Conociendo el mercado de valores dominicano.*
- (ii) *Conociendo los fondos de inversión, fideicomisos de oferta pública y titularizaciones.*
- (iii) *Importancia de la debida diligencia en el mercado de valores.*
- (iv) *Riesgo de inversión.*



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Al cierre del período evaluado, mediante encuesta realizada por el DPEI, se observó que el nivel de aprendizaje de los participantes fue de un 90 %; mientras que, el porcentaje de satisfacción fue de un 90 %.

En otro orden, en el marco de las asistencias técnicas a las quejas, reclamos, denuncias y consultas de los inversionistas, para este período comprendido entre octubre y diciembre del año 2021, la SIMV recibió un total siete (07) consultas. Los principales temas consultados correspondieron a: (i) *Los pasos para invertir en el mercado de valores;* (ii) *Requisitos para operar como corredor de valores y promotor de fondos de inversión;* (iii) *Requisitos para inscribirse en el mercado de valores como asesor de inversión;* y (iv) *Requisitos para operar como una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.*

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPEI fue de diez (10) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

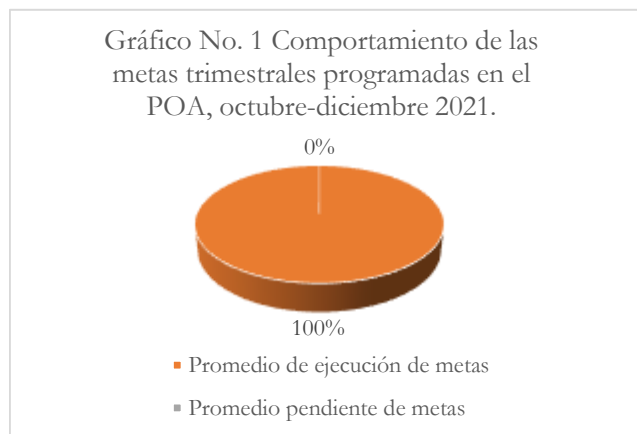
A los fines de mejorar la accesibilidad a la información difundida, para el período evaluado se realizó la actualización de las preguntas frecuentes que se encuentran publicadas en la Página Web Institucional. El objetivo es que las mismas se encuentren acordes a las nuevas reglamentaciones y normativas.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, el DPEI logró un nivel de ejecución de un 99 %, mostrando resultados pendientes de un 1 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*). La causa del desvío se debió al producto de: *Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas.*

Departamento de Registro del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, el DRMV ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



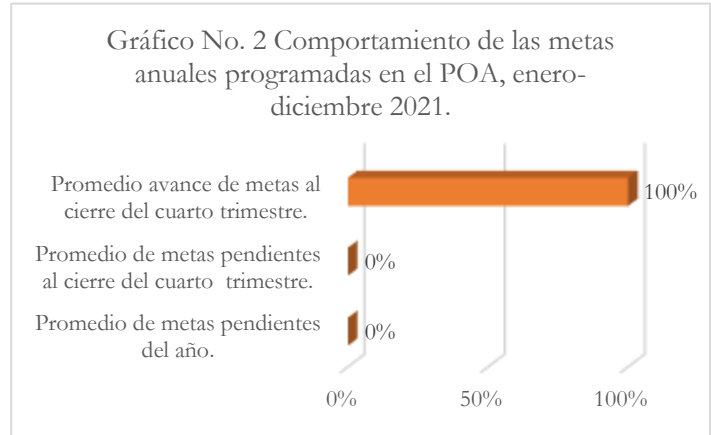
***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Autorización, inscripción y Registro de Ofertas Públicas, Autorización, inscripción y Registro de Participantes y Generación de información del Mercado de Valores.*

Tabla No. 1			
Departamento de Registro del Mercado de Valores			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021.			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 <i>Mantener Actualizado el Marco Regulatorio</i>			
Autorización, inscripción y Registro de ofertas públicas	100%	0%	Logrado ●
Autorización, inscripción y Registro de participantes	100%	0%	Logrado ●
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 <i>Promover y Difundir el Mercado de Valores</i>			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la SIMV otorgó la inscripción de diecinueve (19) de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores; de las cuales seis (06) correspondieron a Emisión de Valores No Diferenciada, dos (02) Emisor de Valores No Diferenciado, seis (06) Emisión de Valores Diferenciada, tres (03) Fondo de Inversión Cerrado, una (1) Programa de Emisiones de Fideicomisos de Oferta Pública y un (1) Auditor Externo, como se presentan a continuación:



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

1. Inscripción - Emisión de Valores No Diferenciada

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos Corporativos con el Registro No. SIVEM-150, del emisor de valores Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A., con el Registro No. SVEV-007. En fecha 02 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos Corporativos con el Registro No. **SIVEM-151**, del emisor de valores **Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.**, con el Registro No. SIVEV-042. En fecha 12 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos de Deuda Subordinada con el Registro No. **SIVEM-152**, del emisor de valores **Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiples**, con el Registro No. SIVEV-043. En fecha 25 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos Corporativos con el Registro No. **SIVEM-153**, del emisor valores **Consorcio Remix, S.A.**, con el Registro No. SIVEV-044. En fecha 29 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos Corporativos con el Registro No. **SIVEM-154**, del emisor de valores **Consorcio Remix, S.A.**, con el Registro No. SIVEV-044. En fecha 29 de noviembre del año 2021.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Oferta Pública de Bonos Corporativos con el Registro No. **SIVEM-155**, del emisor de valores **Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa**, con el Registro No. SIVEV-065. En fecha 24 de diciembre del año 2021.

2. Inscripción - Emisor de Valores No Diferenciado

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del emisor de valores **Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.**, con el Registro No. **SVEV-007**. En fecha 02 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del emisor de valores **Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa**, con el Registro No. **SIVEV-065**. En fecha 24 de diciembre del año 2021.

3. Inscripción – Emisión de Valores Diferenciada.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de dos (2) emisiones correspondientes a la **Vigésima Séptima y Vigésima Octava** emisiones del programa de emisiones de Letras del Banco Central previamente inscrito con el Registro No. **SIVEMBC-265** del emisor de valores diferenciado **Banco Central de la República Dominicana**, con el Registro No. SVEVD-002. En fecha 19 de octubre del año 2021, de acuerdo a las especificaciones siguientes:
 - Letras del Banco Central por un monto total de DOP 40,000,000,000.00. Serie DOBCLE0.00%080722, a una tasa de interés de Cero Cupón por 273 días.
 - Letras del Banco Central por un monto total de DOP 40,000,000,000.00. Serie DOBCLE0.00%211022, a una tasa de interés de Cero Cupón por 365 días.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de **la Novena** emisión en el programa de emisiones de Notas del Banco Central previamente inscrito con el No. **SIVEMBC-263** del emisor de valores diferenciado **Banco Central de la República Dominicana**, con el Registro No. SVEVD-002, por un monto total de DOP 60,000,000,000.00, serie DOBCNO05.00%011124, a una tasa de interés de anual de 5.00% por 3 años. En fecha 28 de octubre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la **Décima** emisión en el programa de emisiones de Notas del Banco Central previamente inscrito con el No. **SIVEMBC-263** del emisor de valores diferenciado **Banco Central de la República Dominicana**, con el Registro No. SVEVD-002, por un monto DOP 60,000,000,000.00, serie DOBCNO05.00%221124, a una tasa de interés de anual de 5.00% por 3 años, registro de código ISIN No. DO1002223225. En fecha 12 de noviembre del año 2021.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de dos (2) emisiones correspondientes a la **Décima Primera y Décima Segunda** emisiones del programa de emisiones de Notas del Banco Central previamente inscrito con el Registro No. **SIVEMBC-263** del emisor de valores diferenciado **Banco Central de la República Dominicana**, con el Registro No. SVEVD-002. En fecha 26 de noviembre del año 2021, de acuerdo a las especificaciones siguientes:
 - Notas del Banco Central por un monto total de DOP 60,000,000,000.00. Serie DOBCNO06.50%271126, a una tasa de interés de 6.50% anual por 5 años.
 - Notas del Banco Central por un monto total de DOP 60,000,000,000.00. Serie DOBCNO05.50%291124, a una tasa de interés de 5.50% anual por 3 años.

4. Inscripción - Fondo de Inversión Cerrado

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del fondo de inversión cerrado denominado **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I**, con el Registro No. **SIVFIC-058**, administrado por la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., con el Registro No. SIVAF-009, por un monto de USD 500,000,000.00. En fecha 26 de octubre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del fondo de inversión cerrado denominado **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I**, con el Registro No. **SIVFIC-059**, administrado por Advanced Asset Management, S.A., con el Registro No. SIVAF-012, por un monto de USD 50,000,000.00. En fecha 17 de noviembre del año 2021.
- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del fondo de inversión cerrado denominado **Fondo de Inversión Cerrado Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I**, con el Registro No. **SIVFIC-060**, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. por un monto de DOP 6,000,000,000.00. En fecha 26 de noviembre del año 2021.

5. Inscripción - Programa de Emisiones de Fideicomisos de Oferta Pública

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija, con el Registro No. SIMVFOP-003-P2, por un monto de DOP 50,000,000,000.00, del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL), con el Registro No. SIVFOP-003 de la Fiduciaria Reservas, SA, con el Registro No. SIVSF-005. En fecha 22 de noviembre del año 2021.

6. Inscripción - Auditor Externo

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Auditor Externo denominado Pérez Sanz & Asociados, S.R.L., con el Registro No. SIVAE-032. En fecha 28 de diciembre del año 2021.

Asimismo, con respecto al registro de los participantes del mercado, para el período evaluado la institución realizó un total catorce (14) inscripciones, de las cuales once (11) corresponden a corredores de valores, un (1) a promotor de inversión, una (1) a Fiduciaria de Oferta Pública y una (1) a Administradora de Sistemas de Registro de Operaciones Sobre Valores. Igualmente, para este periodo no se realizaron renovaciones.

Además, como parte de la gestión documental, la institución a través del DRMV recibió un total de 4,235 comunicaciones externas y gestionó un total de 1,465 comunicaciones internas. En ese sentido, se puede destacar que:

- Del total de documentos entrantes, fueron recibidos a través de la Oficina Virtual 3,259 comunicaciones de manera digital, lo que equivale a un 76.95 % de toda la documentación entrante a la Superintendencia.
- De manera física fueron recibidas un total de 976 comunicaciones.
- De las 4,235 comunicaciones recibidas; tienen un mayor volumen de asignación las Direcciones de Participantes con 1,253 y la Dirección de Ofertas públicas 1,817; para un total de 3,070 comunicaciones asignadas, lo que equivale a un 72.50% del total de los documentos entrantes a la SIMV.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 100 % programado para el período comprendido entre enero-diciembre del año 2021, el DRMV logró un nivel de ejecución de un 100 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Dirección de Recursos Humanos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Recursos Humanos (DRRHH)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DRRHH ejecutó en **promedio el 92 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

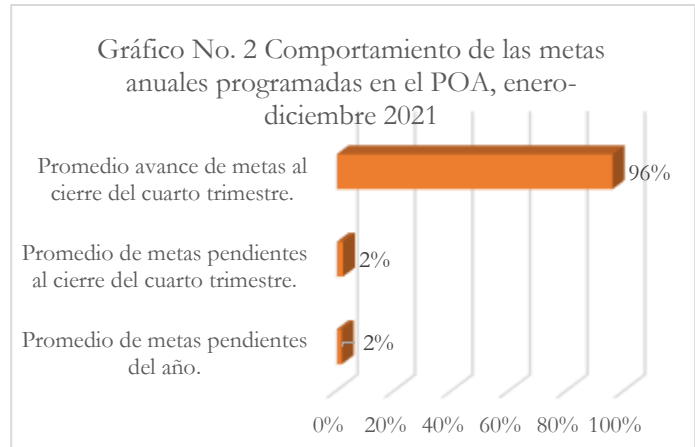
A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Planificación de los Recursos Humanos año 2022*, *Capacitación y desarrollo de los colaboradores*, *Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera* y *Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales*.

Tabla No. 1			
Dirección de Recursos Humanos			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 2 <i>Fortalecimiento de la Gestión Humana de la SIMV</i>			
Planificación de los Recursos Humanos para el año 2022	100%	0%	Logrado ●
Reclutamiento y Selección de Personal	92%	8%	Logrado ●
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	97%	3%	Logrado ●
Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera	90%	10%	Logrado ●
Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales	79%	13%	En proceso ●

***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV en el marco de la Planificación de los Recursos Humanos a través de la DRRHH realizó las acciones siguientes:

- (i) *Identificación de las necesidades cuantitativas y cualitativas de los recursos humanos a corto, mediano y largo plazo para el año 2022;*
- (ii) *Elaboración del Plan de los Recursos Humanos correspondiente al año 2022 incluyéndose su presupuesto.*
- (iii) *Gestión de aprobación y remisión al Ministerio de Administración Pública (MAP) en octubre del año 2021.*



*Fuente: Evaluación de las metas logradas.

Asimismo, para el período evaluado, en el marco del reclutamiento y selección de personal cualificado, la SIMV a través de la DRRHH completó la contratación de dos (02) colaboradores, de los cuales una (01) fue en respuestas a una plaza nueva y una (01) a la sustitución de una plaza vacante. Dentro de las áreas beneficiadas con estas contrataciones se citan *el Departamento de Servicios Generales y la Dirección Jurídica.*

En lo concerniente al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación 2021, la institución para el período evaluado realizó un total de cincuenta y dos (52) cursos, charlas y talleres, de las cuales doce (12) fueron realizadas de forma presencial y cuarenta (40) mediante la modalidad virtual. El total de capacitados/sensibilizados fueron 195 colaboradores.

Entre las formaciones más importantes que tuvieron lugar para el citado periodo se resaltaron las siguientes:

- En Materia de Regulación del Mercado de Valores se efectuaron un total de cinco (5) capacitaciones, resaltándose las siguientes: *Revisión de la regulación de abuso de mercado de la FSA; Seminario Transformación digital de los programas de Compliance y perspectiva de la regulación en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.*
- En Materia de Supervisión del Mercado de Valores se llevaron a cabo un total de treinta y dos (32) cursos entre los que estuvieron: *Supervisión basada en riesgos; Criptomonedas: la descentralización digital; Infraestructuras sobre los Mercados Financieros; Conociendo los fondos de inversión; Aspectos claves de la emisión internacional de bonos vinculados al índice de Sostenibilidad; Riesgo de Inversión; Resultados reales del sector empresarial e Inversionistas de las Innovaciones en el Mercado de Valores; Seminario Interinstitucional y Técnicas de Investigación en Casos de Lavado de Activos; IV Congreso Internacional contra el Lavado de Activos; La Primera Década del Fideicomiso en la República Dominicana; Diplomado en Derecho Administrativo Económico; La auditoría como un comunicador estratégico: Las competencias del auditor moderno, y etc.*

- En el marco del Desarrollo Institucional se realizaron un total de quince (15) capacitaciones entre las que se encontraron: *Diplomado Interamericano en Alta Dirección Pública y Gobierno; Curso especializado Sensibilización del Servicio al Cliente; Diplomado en Oratoria y Protocolo de Eventos, PM4R Expert Certificate: para Especialistas de Proyectos de Cooperación Internacional; Evaluación por Competencias, El Mentoring como palanca para la transformación de organizaciones y personas; Taller de Brigadistas; charla Prevención del Cáncer de Mama ;XIV Congreso Interamericano de Compras y Contrataciones Gubernamentales; Inglés; Seminario de Ciberseguridad y Cibercriminalidad: A qué nos enfrentamos?; La Personalidad y la Orientación Vocacional; Master in Business Analytics; Redimensionando la Transparencia, entre otros.*

En términos generales, para el período evaluado, del 100 % programado del Plan Anual de Capacitación 2021 la institución logró ejecutar el 90 %.

Por otro lado, con el objetivo de motivar a los colaboradores a través del desarrollo y crecimiento profesional, la institución en el marco de su Plan de Desarrollo de Carrera y Sucesión 2019-2022, para el citado período capacitó a los colaboradores de la Direcciones de Participantes y Oferta Pública que forma parte de dicho plan. Estas capacitaciones se impartieron en Materia de Supervisión del Mercado de Valores y Desarrollo Institucional. Al término del trimestre el cumplimiento de este plan fue de un 63 % del 70 % programado para el trimestre.

En el marco de la gestión y coordinación de las relaciones humanas para los puntos contemplados en la planificación 2021, se puede enfatizar lo siguiente:

A. Plan de Trabajo 2021 del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo:

Con el objetivo de continuar garantizando la seguridad y salud laboral de los colaboradores y como parte de la implementación de este plan se realizaron las actividades siguientes:

1. Se continuó suministrando a los colaboradores los insumos necesarios para garantizar su protección contra el COVID-19.
2. Se coordinó con el Ministerio de Salud Pública la realización de una jornada de vacunación contra la influenza, la cual tendrá lugar a mediados del mes de enero del año 2022.
3. Se adoptaron las medidas dispuestas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en su Resolución núm. 000048 de fecha ocho (8) de octubre del dos mil veintiuno (2021).

B. Plan de Responsabilidad Social

Con el objetivo de conciliar las actividades de la institución con la preservación del medioambiente, a través de un comportamiento ético y transparente en las decisiones, cultura organizacional, identificación e involucramiento de las estrategias y operaciones de la institución y sus partes interesadas, se destacó lo siguiente:

1. La institución se unió a la Jornada Tapitas x Quimio para favorecer con el tratamiento de quimioterapias a niños enfermos de cáncer y al mismo tiempo contribuir a la protección del medioambiente.
2. Continuidad del programa de reciclaje de papel con la empresa Moldosa.
3. Realización de la jornada de limpieza de costas con el apoyo de la fundación Sostenibilidad 3R.
4. Continuidad del Programa de Pasantes, beneficiando a dos (2) estudiantes uno (1) del Politécnico General Belisario Peguero Guerrero, PN y uno (1) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
5. Charlas dirigidas a sesenta y cuatro (64) colaboradores con el tema Manejo del stress en tiempo del COVID-19.
6. Se realizó la primera jornada de Sonomamografías a todo el personal femenino de la institución.

A raíz de las actividades ejecutadas para el citado trimestre, la SIMV benefició un total de 177 personas.

En adición a los productos planificados para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la DRRHH realizó las acciones siguientes: (i) Se efectuaron dos promociones, ambas correspondientes al sexo femenino; (ii) Se llevó a cabo la evaluación de desempeño correspondiente al año 2021, como resultado de dicha evaluación la institución alcanzó un 96 % en el índice de desempeño; (iii) Se realizó la encuesta de clima organizacional con el acompañamiento del MAP; (iv) Se iniciaron los esfuerzos con el MSP para realizar jornada de tipificación de sangre en la institución; y (v) Se automatizó el proceso de evaluación de capacitaciones y se inició el proyecto para mejorar la intranet de la institución.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, dentro del 98 % programado para el período enero-diciembre 2021, la DRRHH logró un nivel de ejecución de 96 %, mostrando resultados pendientes de un 4 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).

Dirección de Comunicaciones

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Comunicaciones (DC)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la DC ejecutó en **promedio el 85 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No. 1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Sensibilización del mercado de valores, Implementación del Plan de Posicionamiento de Imagen de la SIMV y Organización y montaje de eventos institucionales internos.*

Tabla No. 1 Dirección de Comunicaciones Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 Promover y Difundir el Mercado de Valores			
Generación de información del mercado de valores.	40%	60%	No logrado ●
Sensibilización del mercado de valores	100%	0%	Logrado ●
Eje III. Apuesta estratégica No. 5 Posicionamiento y Relacionamento Institucional de la SIMV			
Implementación del Plan de Posicionamiento de Imagen de la SIMV	100%	0%	Logrado ●
Organización y montaje de eventos institucionales internos	100%	0%	Logrado ●

***Fuente:** Cuadro control Cuarto trimestre – Evaluación de las Metas logradas.

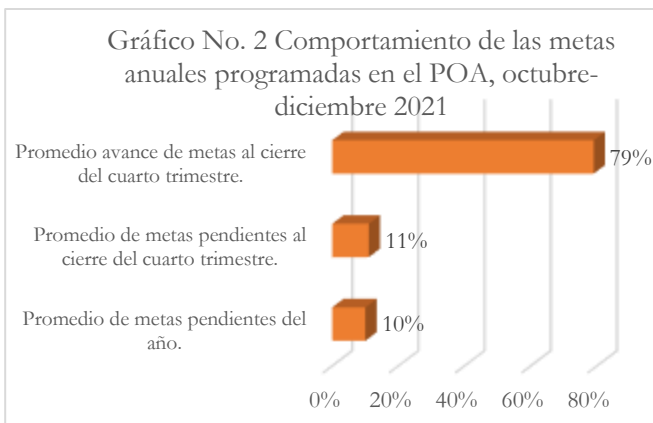
Para el trimestre octubre-diciembre del año 2021, la SIMV en el marco de la generación de información del mercado de valores, a través de la DC, emitió la 13ava. Edición de su Boletín Informativo Institucional. El cual se da a conocer a la ciudadanía en general a través del portal web institucional.

Asimismo, para el período evaluado, publicó un total de trece (13) notas de prensas sobre la firma del memorando de entendimiento multilateral entre las entidades supervisoras y/o reguladoras de los mercados de valores de: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Panamá y autorizaciones de oferta pública y fondo de inversión.

En el marco de la sensibilización, a través de las publicaciones realizadas en las redes sociales institucionales, la SIMV alcanzó un total de 14,357 cuentas en Instagram; 36,000 usuarios en Twitter; y 73,586 personas a través de la página web. Dentro de las informaciones publicadas se pueden citar: *Conociendo el Mercado de Valores, Talleres Online, Avisos sobre esquemas fraudulentos, entre otros.*

Por otro lado, la institución coordinó nueve (9) eventos internos donde participaron un total ciento cuarenta (140) personas. Dentro de las actividades coordinadas se citan las siguientes: Conversatorio sobre el mercado de valores, Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y Reunión del comité de Estudio del Proyecto de los Reglamentos.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, dentro del 100 % programado para el período enero-diciembre 2021, la DC logró un nivel de ejecución de un 79 %, mostrando resultados pendientes de 21 % al cierre del año (*ver Gráfico No.2*).



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Oficina de Acceso a la Información

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Oficina de Acceso a la Información (OAI)** durante la ejecución del **cuarto trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la OAI ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1*). Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.



***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión de los requerimientos de información del ciudadano*, *Gestión y coordinación de transparencia institucional*.

Tabla No. 1			
Oficina de Acceso a la Información			
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 4to. Trimestre 2021			
Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 <i>Desarrollo Institucional</i>			
Gestión de los requerimientos de información del ciudadano	100%	0%	Logrado ●
Gestión y coordinación de transparencia institucional	100%	0%	Logrado ●

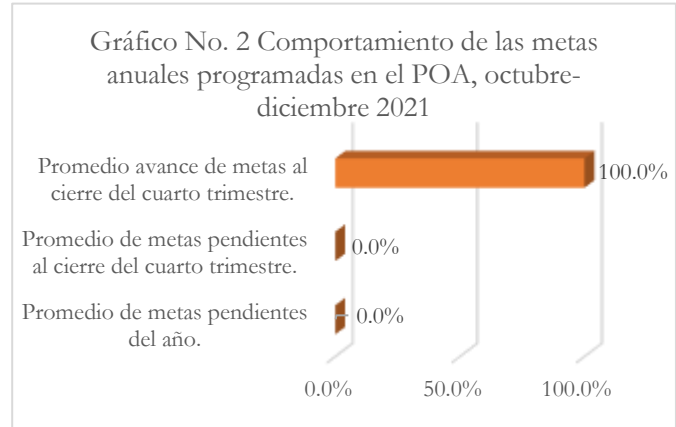
***Fuente:** Cuadro control cuarto trimestre – Evaluación de las Metas logradas.

Para el período octubre-diciembre del año 2021, la SIMV en el marco de la generación de información del ciudadano, a través de la OAI recibió un total de cuatro (4) solicitudes mediante los canales diseñados para tales fines, las cuales fueron atendidas en un 100 % en los 15 días hábiles establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, en su artículo 8.

Asimismo, en lo concerniente a la gestión y coordinación de transparencia institucional, para el citado período la institución realizó un total de tres (3) actualizaciones

relacionadas a las informaciones que se publica en la Página Web de la SIMV según lo establecido en la Ley núm. 200-04. Las informaciones actualizadas están a la disposición de la ciudadanía en general.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, dentro del 100 % programado para el período enero-diciembre 2021, la DC logró un nivel de ejecución de 100 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del año (ver Gráfico No.2).



***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

- Aplicar las acciones de mejoras identificadas en el ejercicio de ejecución del año 2021, a los fines de garantizar el logro de las metas programadas para el año 2022.
- Implementar las acciones planificadas en el Plan Operativo Anual 2022 a fin de contribuir a los objetivos estratégicos institucionales.
- Cumplir con los tiempos establecidos para el ciclo de la planificación institucional, priorizando la ejecución de los productos que inciden directamente en el logro de los resultados definidos en el PEI 2019-2022.
- Continuar con el apoyo y seguimiento de la alta gerencia, para garantizar el compromiso de todos los colaboradores en el cumplimiento de objetivos estratégicos identificados en el PEI 2019-2022.